



## La voz de los jóvenes en la Iglesia EL SÍNODO Y SU CONTINUACIÓN

El Papa clausuró el Sínodo sobre la juventud con una solemne eucaristía en la Basílica de San Pedro del Vaticano. Ha pasado año y medio desde que el Papa convocara el Sínodo sobre la juventud *Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional* y desde el primer momento ha buscado la amplia participación de la juventud. Después de casi un mes, el encuentro concluía con la elaboración de un documento final.

EN la homilía de clausura del Sínodo sobre la curación del ciego Bartimeo, narrada por el evangelista Marcos, el Papa explicó el modo de actuar de un auténtico evangelizador ante una persona en dificultad. Son tres los pasos. En primer lugar, nos ponemos a la escucha de quien se nos acerca. A continuación, nos interesamos por su problema tratando de comprenderlo. Por último, le acompañamos a la persona de Jesús. Con esta homilía, dirigida a jóvenes y mayores, Francisco insistía en algunos conceptos fundamentales de la evangelización en nuestro tiempo.

Entonces ya se conocía el texto del documento final, aprobado la víspera (27 de octubre) por el Sí-

nodo, y destinado a su publicación con la autorización del Papa.

### LA CRONOLOGÍA DEL DOCUMENTO FINAL

El Papa anunció la celebración del Sínodo el 6 de octubre de 2016. El documento preparatorio, junto con un cuestionario dirigido a los obispos, se publicó el 13 de enero de 2017. Al mismo tiempo, se difundió una carta del Papa a los jóvenes.

Ante la amplitud del término «juventud», se optó por considerar así a los mayores de 18 y menores de 29 años.

Del 11 al 15 de septiembre de 2017 se celebró un seminario internacional de carácter científico sobre la condición juvenil. Participaron unos 50 expertos y 20 jóvenes.

Se elaboró un cuestionario «on-line» y en varios idiomas dirigido a los jóvenes que recogió las respuestas de más de 100.000.

En Roma, del 19 al 24 de marzo de 2018 se celebró una reunión pre-sinodal con la participación de unos 300 jóvenes, más unos 15.000 a través de las redes sociales. Sobre este congreso se redactó un documento que fue entregado al Papa.

Con todos estos materiales se redactó el *Instrumentum laboris* que lleva fecha del 8 de mayo del 2018. Es el documento de trabajo para el Sínodo sobre el cual se llevan a cabo los debates y se formulan las conclusiones. Con 224 puntos, es muy extenso y puede afirmarse que refleja todo lo que se ha dicho sin excluir tema alguno. Constituye, por tanto, una casi exhaustiva documentación dividida en tres partes: examen de la realidad de los jóvenes de hoy; juicio de valor sobre el contexto en el que viven los jóvenes; y análisis de las acciones que cabe adoptar. Como documento de consulta sobre la juventud puede ser útil incluso una vez concluido el Sínodo.

### LOS PARTICIPANTES EN EL SÍNODO

Los llamados padres sinodales han sido 267 con derecho a voz y voto. Entre ellos había cardenales, Patriarcas y casi todos eran obispos, a excepción de 10 religiosos. De todos ellos, 182 fueron elegidos por las conferencias episcopales y 41 nombrados personalmente por el Papa.

Además de los estrictamente sinodales, había otros participantes con voz, pero sin voto. Entre ellos figuraban 8 pertenecientes a otras iglesias, 23 expertos y 49 oyentes (hombres y mujeres, y de ellos 34 jóvenes).

Fue severamente criticado el reducido número de mujeres invitadas con solo 7 religiosas. Y se criticó que no tuvieran derecho al voto, mientras los religiosos, que tampoco eran obispos, sí podían votar.

En Internet se abrió el portal [www.synod2018.va](http://www.synod2018.va) con un cuestionario que se cerró en diciembre de 2017. La web, en cambio, sigue abierta. 100.500 jóvenes respondieron a las preguntas del cuestionario.

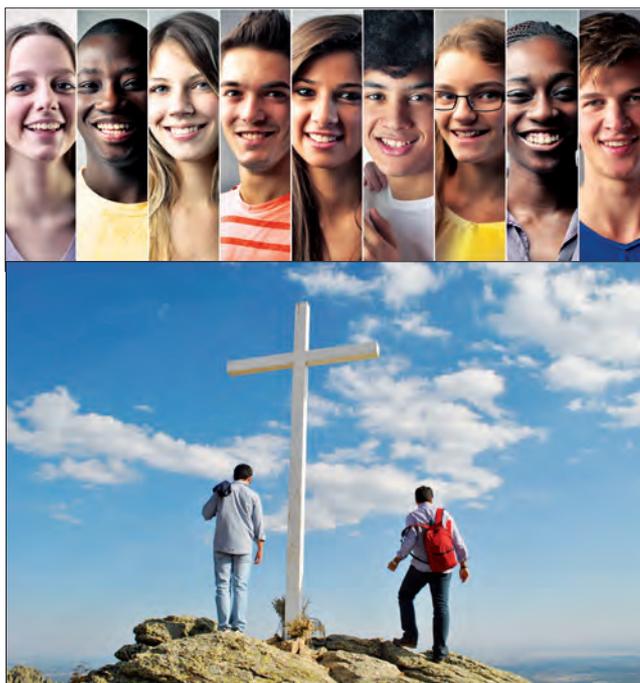
### ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL

Los participantes en del Sínodo tuvieron 25 días de trabajo, durante los cuales mantuvieron sus reuniones en asambleas generales, llamadas también congregaciones generales, o en alguno de los 14 grupos lingüísticos en los idiomas inglés (4), francés (3), italiano (3), español (2), alemán (1) y portugués (1). Además de las intervenciones de los que tenían derecho al voto, fueron numerosas las de los jóvenes tanto en asambleas como en las reuniones por grupos. En las asambleas generales después de cada cuatro intervenciones se hacía una pausa de tres minutos. Con sus aportaciones fueron elaborando el texto del documento final.

El texto, de 60 páginas, está dividido en 3 partes, 12 capítulos y 167 puntos o artículos. En la sesión del último día se votaron cada uno de los artículos y todos alcanzaron los dos tercios de los votos necesarios para su inclusión en el texto definitivo. Terminada la votación, se entregó el documento al Papa, quien autorizó su inmediata publicación. Es posible que más adelante Francisco publique un documento especial sobre el tema del Sínodo y según las aportaciones de los sinodales.

Al concluir los trabajos del Sínodo, el Papa, visiblemente satisfecho improvisó unas palabras de agradecimiento a todos los respon-

sables, pero añadió una alusión a los difíciles momentos que atraviesa la Iglesia con una persecución que se manifiesta de múltiples maneras en Oriente y otras partes del mundo. Dijo textualmente. «El Presidente de hoy [Patriarca Sako] puede decirlo: su gente [la Iglesia en Irak] es perseguida, así como muchas en Oriente y en otras partes. Y también se convierte en otro tipo de persecución: acusaciones continuas para ensuciar a la Iglesia. Pero a la Iglesia no se la ensucia;



a sus hijos sí, «todos estamos sucios, pero la Madre no. Y por eso es hora de defender a la Madre; y a la Madre se la defiende del Gran Acusador con la oración y la penitencia».

**QUÉ HA DICHO EL SÍNODO**

El Papa a su vez, pronunció y publicó varios mensajes y discursos sobre el Sínodo en la fase de preparación. Fueron frecuentes sus palabras a los jóvenes, siempre de tono muy positivo. Consideraba esencial su participación en la renovación de la iglesia. Les animó a ser exigentes con la Iglesia, a exponer sus ideas y pretensiones, a ser atrevidos sin miedo a equivocarse, a saber hablar y escuchar, dispuestos a corregirse en sus posibles errores. «Sin vergüenza –les dijo–. La vergüenza se deja a la puerta». «Sois los protagonistas y es importante que habléis abiertamente».

Y destacamos a continuación algunos puntos recogidos en el documento de trabajo *Instrumentum laboris*. Los jóvenes piden que se les escuche y se les tenga en cuenta. Pero no encuentran respuesta ni en la iglesia ni en la sociedad, sobre todo los más pobres, y faltan los adultos capaces de escucharlos. El Sínodo reconoce que normalmente se les dan repuestas artificiales, recetas sin tomar en consideración lo que realmente hay en ellos de novedad y provocación. (punto 8).

Tal como dijo Benedicto XVI, «el ambiente digital no es un mundo paralelo o puramente virtual, sino que es parte de la realidad cotidiana de muchas personas, especialmente de los más jóvenes» (21).

Las migraciones constituyen un fenómeno estructural y no una simple emergencia. Muchos migrantes son jóvenes. Y preocupan a la iglesia aquellos que se ven obligados a huir de situaciones en conflicto armado, hambre y violaciones de derechos humanos (25).

El abuso de menores muy difundido se da también en la Iglesia y puede causar unas consecuencias indelebles. La Iglesia se compromete seriamente a que no puedan repetirse (29).

Muestran interés por darle un sentido a la vida y por la espiritualidad. Pero no siempre queda claro si se interesan por lo religioso. Con frecuencia piensan que todas las religiones son iguales. Y que constituyen un asunto privado. Cultivan ciertas formas religiosas como las peregrinaciones (49).

Algunos consideran carentes de sentido la Iglesia o la religión, pero son sensibles a la persona de Jesús (50).

Muchos jóvenes rechazan la voz de la Iglesia por motivos comprensibles, como los casos de abusos de menores, los escándalos financieros, la incapacidad

para entender a los jóvenes, la deficiente predicación, la pobreza de sus planteamientos doctrinales y éticos ante la sociedad (53).

Son muy críticos con el escaso papel otorgado a la mujer en la Iglesia. Lo que la empobrece notablemente. El Sínodo recomienda que todos sean más



conscientes de la urgencia de este cambio ineludible que se basa en las relaciones hombre-mujer (55).

La personalidad de Jesús ejerce una fuerte atracción y son muy diversas las vocaciones a las que Jesús llama a los jóvenes (84).

El acompañamiento puede ser muy importante para las personas que están eligiendo un plan de vida (93).

El acompañamiento es necesario no solo en decisiones de carácter espiritual, sino también en otras

de carácter social y político. Se recomienda sobre todo para personas que piensan hacerse sacerdotes o religiosos (95).

El proceso sinodal debe continuar ahora teniendo en cuenta las diversidades según territorios en el mundo (120).



Tienen una importancia fundamental la escucha, el diálogo, la acogida y el discernimiento comunitario (122).

La Iglesia debe ser participativa. Debe contar con las aportaciones de todos: laicos, jóvenes y mayores. La intervención de los jóvenes debe darse también a nivel de toma de decisiones. Habrá que crear algún organismo joven que les ayude (123).

Se insiste en el papel de las mujeres, que deben tener acceso a puestos de responsabilidad. Es un deber de justicia (148).

Se insiste en que se requiere una antropología de la sexualidad. Dios ama a todo ser humano. Se rechaza toda forma de discriminación basada en el sexo (150).

Están convencidos de la importancia fundamental del ámbito educativo (escuelas, universidades, formación profesional) (158).

Hay una llamada universal a la santidad. Ser santos hoy. Mal ejemplo de una Iglesia no santa (166).

### ALGUNOS SILENCIOS ELOCENTES

El Sínodo ha guardado un silencio elocuente en algunas materias que hasta ahora han sido objeto de una intensa y permanente pastoral. Cabe preguntarse por los motivos e intenciones de tales silencios. Nos limitamos a constatarlos.

Hablando de la homosexualidad, no se dijo una sola palabra sobre la moralidad de las relaciones íntimas entre personas del mismo sexo.

La cuestión de los matrimonios llamados «de hecho», sin ningún vínculo de orden religioso o cívico, no fue tratada.

El uso de anticonceptivos en las relaciones íntimas matrimoniales, no figura en el documento final.

Se excluyó el uso de la sigla LGBT en los textos votados y aprobados por el Sínodo

El escándalo de los abusos de menores se merecía un tratamiento más amplio.

Se afirma la urgencia y la importancia de la presencia de la mujer en la vida de la iglesia, incluso allí donde se toman decisiones de gobierno. Pero no se ha denunciado el hecho de que fueran solo siete las mujeres presentes en el Sínodo, y en situación precaria ya que se les negó el derecho al voto a pesar de que lo poseían en cambio los religiosos que tampoco eran obispos.

### EL POSTSÍNODO

Tal como se afirma en el punto 120, ahora debe continuar el proceso sinodal a nivel local o regional, ya que en el Sínodo celebrado en Roma no era posible descender a particulares o localismos de todo el mundo.

Los obispos en sus diócesis y las conferencias episcopales tienen ahora el compromiso de llevar la sinodalidad a sus territorios y de poner en marcha la necesaria y oportuna conversión con la colaboración activa de todos sus fieles en el espíritu del Sínodo. Sería muy interesante si el Papa publica un documento basado en lo que se ha dicho en el Sínodo.

IGNACIO ARREGUI, SJ |